

Condena presidente de Bolivia Evo Morales actos vandálicos de la oposición



La Paz, 12 dic (RHC) El presidente de Bolivia, Evo Morales, condenó los actos vandálicos desarrollados por grupos opositores contra el Tribunal Electoral Departamental de Santa Cruz y otras entidades estatales.

En su cuenta de la red social Twitter, lamentó Morales que la derecha utilice como pretexto la democracia y defensa del estado de derecho para generar violencia contra el pueblo.

El primer mandatario boliviano precisó que se trata de grupos opositores al Ejecutivo, cuyo interés es desestabilizar la paz y tranquilidad social con la utilización de la fuerza para robar, quemar y destruir las instituciones públicas.

En tanto, las autoridades del Tribunal Supremo Electoral también rechazaron los sucesos y solicitaron a las instancias pertinentes realizar las investigaciones para determinar los autores materiales del ataque.

El presidente de Bolivia, Evo Morales denunció este miércoles los 'actos

delictivos', realizado por la derecha boliviana en nombre de la democracia, en referencia al incidente ocurrido el pasado martes en las protestas de Santa Cruz, ciudad de la nación boliviana.

'Ayer, a nombre de la autonomía, promovieron el racismo y el separatismo. Hoy, a nombre de la democracia, fomentan la violencia y el vandalismo', declaró el líder en su cuenta en la red social Twitter, reseñó HispanTV.

El pasado martes, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, departamento de Santa Cruz, en Bolivia, se realizó una movilización de estudiantes que exigían la inhabilitación de las candidaturas de Morales y su vicepresidente, Álvaro García Linera, para las elecciones primarias y generales.

En la manifestación se efectuaron hechos vandálicos que ocasionaron incendios en las instalaciones del Tribunal Departamental Electoral (TDE) así como la destrucción de la fachada del Palacio de Justicia donde rompieron vidrios al tiempo que amenazaban con trasladarse a otras organizaciones públicas, informó la Agencia Boliviana de Información (ABI).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), informó el pasado lunes a través de su coordinador residente en Bolivia, Mauricio Ramírez, que el organismo respeta el fallo que acepta la repostulación de Morales.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/178744-condena-presidente-de-bolivia-evo-morales-actos-vandalicos-de-la-oposicion>



Radio Habana Cuba